

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ORIGINALSERVI S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2.020

En la ciudad de Guayaquil, siendo el 10 de Marzo del 2.020 en el local social de la compañía, se constituyen en Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía ORIGINALSERVI S.A. los siguientes accionistas:

- 1.- Sanchez Mora Marcel Windsor, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones.
- 2.- Sanchez Moran Laib Windor, por sus propios derechos ,propietario de 500 acciones.

Preside la sesión el señor Sanchez Marcel en calidad de Presidente AD-HOC y actúa de secretario de la Junta el señor Sanchez Laib.

A continuación, el presidente AD-HOC solicita que el secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como el número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, el presidente declara instalada la Junta General Universal y extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del administrador y comisario relacionado con el ejercicio económico de la entidad durante el año 2.019.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros del año 2.019.

En relación al primer punto toma la palabra el señor Sanchez Marcel, quien expone los informes del administrador y del comisario de la entidad relativo al año 2.019, una vez que han sido analizados mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal, luego de analizar el primer punto resuelve:

Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la entidad relativo al año 2.019 en la cual se observo que la empresa ha obtenido una utilidad en este periodo.

En el segundo punto del orden del día, el señor Sanchez Marcel demuestra que la compañía tiene previsto aumentar sus ingresos en el siguiente ejercicio fiscal.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General de Accionistas. aprueba el balance del año 2.019.

Se procede a la redacción del acta y la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 18:00 horas.

Guayaquil a 10 de Marzo del 2.020



Leib Windsor Sanchez Moran
SECRETARIO DE LA JUNTA